

Diputado Sergio Vergara: De no continuar la AN legítima, el régimen de Maduro quedaría al frente de todo

El diputado por el estado Táchira, Sergio Vergara, manifestó que, de no continuar la Asamblea Nacional legítima, electa en el 2015 y el gobierno encargado, quedaría al frente Nicolás Maduro y su modelo político, que ha llevado al país a una crisis humanitaria compleja.

Así lo afirmó el parlamentario de Voluntad Popular, durante el programa Aló Buenas Noches, que conduce Carla Angola y sostuvo que la continuidad del gobierno encargado no depende exclusivamente de la voluntad o estrategia política, que se pueda establecer en un momento determinado, como lo ha manifestado en su oportunidad el Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional legítima, Juan Pablo Guanipa.

“Nosotros hemos asumido, a través del presidente encargado Juan Guaidó, la presidencia de la República ante la ausencia de una elección legítima en el año 2018, ante el vacío de poder que se originó es que Juan Guaidó se juramentó como presidente encargado y esa situación no puede ser sencillamente sustituida por la voluntad política de algunos actores”.

A su juicio, el diputado Guanipa, a menos que ahora haya cambiado de opinión, durante los dos últimos años ha sido vocero principal en las discusiones sobre la continuidad constitucional del gobierno encargado, emitiendo fundamentos jurídicos y políticos.

Agregó que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece claramente los términos para dar paso a un gobierno encargado. “No había un presidente electo en el 2018, por lo que asumió Juan Guaidó, eso no es algo que se pueda cambiar por la voluntad de algunos factores políticos”.

Sostuvo que no permitir la continuidad del gobierno encargado, para que siga atendiendo la protección de activos de la República, representando al Estado venezolano en todos los juicios y buscando los mecanismos para restablecer la democracia en Venezuela, sería reconocer la usurpación de Nicolás Maduro y su modelo político que ha llevado al país a una crisis

humanitaria compleja.

Considera que la decisión en torno a la continuidad o no del gobierno encargado, pese a los que establece la Constitución, es responsabilidad de cada uno de los diputados de la AN legítima, que han sostenido en los últimos años el criterio de la continuidad constitucional basado en la defensa, precisamente de la Carta Magna.

Con información de El Impulso